



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2021-00117981- -UNC-ME#FD

VISTO:

La Resolución del H. Consejo Directivo de la Facultad de Derecho N° RHCD-2020-173-E-UNC-DEC#FD (Págs. 319/321 del orden 3) en la que propone la conformación de los Comités Evaluadores para el área disciplinar Derecho Civil; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza en su despacho del orden 32;

Por ello, y teniendo en cuenta lo establecido en los Arts. 6º y 9º de la Ordenanza HCS 6/08 y en la Ord. HCS 2/17,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad Derecho en su Resolución N° RHCD-2020-173-E-UNC-DEC#FD, que consta en el orden 3 (Págs. 319/321) y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de dos Comités Evaluadores para el Área Disciplinar Derecho Civil –Comité I y Comité II– que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de las/los Profesoras/es cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1º de noviembre de 2019 y el 31 de octubre de 2020.

ARTÍCULO 2º.- Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada resolución.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Derecho.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A OCHO

DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

fv